

OEE: COMISIÓN NACIONAL DE VALORES

Viajes con otorgamiento de viático - AGOSTO / 2022

Nº	Mes	Cédula de Ident. Nº	Nombres	Apellidos	Cargo/Función	Fecha de comisionamiento	Resolución CNV Nº (de designación)	Monto del viático asignado	Monto devuelto s/ Rendición y Reglament. Vigente	Destino	Motivo/Objetivo	Informe del Funcionario (Comisionado a participar en cursos, etc.)	
1	Enero	SIN MOVIMIENTO											
2	Febrero	SIN MOVIMIENTO											
3	Marzo	SIN MOVIMIENTO											
4	Abril	5.879.842	GASTÓN ELIAS	SEGOVIA BASA	Oficial de Justicia	21/04/2022	22/04/2022	Res. CNV Nº 54 I/22	1.240.900	79.866	Ciudad del Este, Alto Paraná	Realizar diligenciamiento de mandamientos	Si
5	Mayo	3.443.008	JOSHUA DANIEL	ABREU BOSS	Presidente de la CNV	07/06/2022	12/06/2022	Res. CNV Nº 70 I/22	23.372.630	-	Londres, Reino Unido	Visita guiada a la Autoridad de Conducta Financiera (FCA) y participar como panelista en el Foro Latino en la Universidad de Oxford.	-
6	Junio	3.443.008	JOSHUA DANIEL	ABREU BOSS	Presidente de la CNV	07/06/2022	12/06/2022	Res. CNV Nº 70 I/22	-	4.556.545	Londres, Reino Unido	Visita guiada a la Autoridad de Conducta Financiera (FCA) y participar como panelista en el Foro Latino en la Universidad de Oxford.	Si
7	Julio	SIN MOVIMIENTO											
8	Agosto	4.300.018	LUCAS MATÍAS	ALVARENGA PAREDES	Ujier Notificador	04/08/2022	04/08/2022	Res. CNV Nº 113 I/22	660.383	312.192	Ciudad del Este, Alto Paraná	Realizar diligenciamiento de cédula de notificación.	Si
		642.797	LUIS CARLOS	BERINO DIAZ DE BEDOYA	Director	19/08/2022	19/08/2022	Res. CNV Nº 126 I/22	660.383	-	Encarnación, Itapúa	Participar como disertante en charla sobre Mercado de Valores.	Si

Observaciones:

*La Ejecución del mes en el O.G. 230 corresponde a: 231 Pasajes G. 510.000; 232 Viaticos y Movilidad G. 1.008.574; y 239 Pasajes y Viáticos Varios G. 100.000 correspondiente a pasajes urbanos.

"Fuente Pública: Comisión Nacional de Valores. Los datos proveídos, según lo dispuesto en las Leyes N° 5189/14 y N° 5282/14, puestos a disposición de las personas, no podrán ser utilizados para fines comerciales y están sujetos a la Licencia de Uso de la Información contenida en el Anexo II del Decreto N° 4064/15"